



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación de una Comisión Asesora para la Reforma del Reglamento de Ayudantías

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas solicita la designación de una **Comisión Asesora para la Reforma del Reglamento de Ayudantías**, destinada al análisis de las modificaciones incorporadas al Reglamento de Ayudantías,

Y CONSIDERANDO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la nota NO-2026-00443529-UNC-SAE#FL;

La necesidad de contar con la opinión y asesoramiento de docentes con experiencia en ayudantías;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar la **Comisión Asesora para la Reforma del Reglamento de Ayudantías**, la que estará integrada por:

Coordinador: Carlos Javier RAFFO

Miembros: Ana Cecilia CAD

María Josefina DÍAZ

Florencia DREWNIAK

María Gina FURLAN

Analy Daniela GARCÍA

Florencia GIMÉNEZ

Daniela QUIROZ

Sabrina Soledad VAILLARD

Art. 2º.- Comuníquese y notifíquese. Una vez resuelto el expediente, archívese en el Archivo de la Facultad de Lenguas.-